

# SECRETARÍA DE GOBIERNO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

B

Página:

1-24

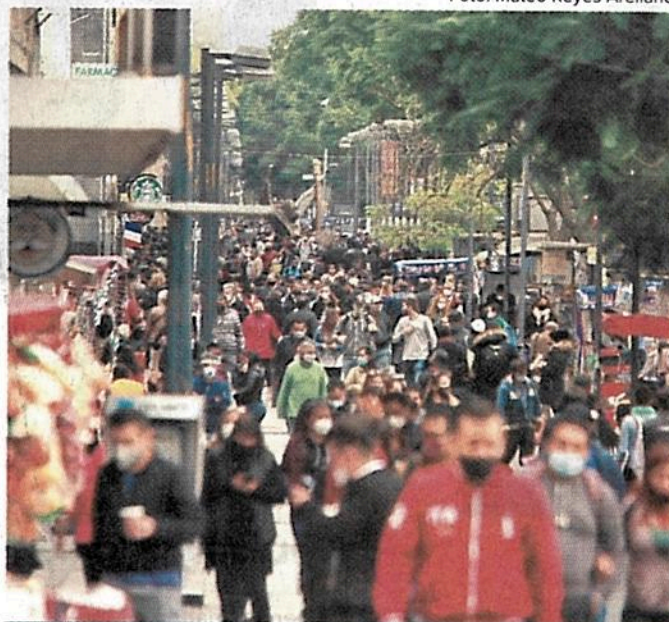
Sección:

Com

Fecha:

19 NOV 2020

Foto: Mateo Reyes Arellano



## HAY MÁS GENTE, PERO CADA VEZ MENOS USA CARETA

Durante el Buen Fin, la calle Madero pasó de tener siete mil 500 peatones por hora a diez mil 200. Además, el uso de caretas es bajo entre empleados de los negocios del Centro Histórico de la CDMX.

# Más visitantes; ignoran caretas

## CENTRO HISTÓRICO

Mientras cada hora diez mil 200 personas transitan por la calle Madero y colman otras de la zona, en algunas de las vialidades sólo la mitad de los locatarios portan protector facial





# CORONAVIRUS ALERTA

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Mon

Durante el Buen Fin, la calle Francisco I. Madero, la más transitada del Centro Histórico y del país, registró un incremento de peatones de dos mil 700 cada hora, al pasar de siete mil 500 personas a diez mil 200 cada 60 minutos.

A la par, las calles más concurridas del primer cuadro de la Ciudad de México también son en las que el personal de establecimientos mercantiles menos está usando la careta o el protector facial.

En comercios de la calle Guatemala sólo 53.4 por ciento de los locatarios utilizan careta; en Del Carmen, 66.6 por ciento, y en Correo Mayor, 72.6 por ciento, de acuerdo con datos de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) difundidos el 10 de noviembre.

Mientras que el martes pasado se reportó que en las calles Tacuba y Venezuela el cumplimiento fue de 76 por ciento.

En general, en el Centro Histórico de la ciudad la medida preventiva con mayor incumplimiento es el uso de careta, pues sólo 78 por ciento de los locatarios o en-

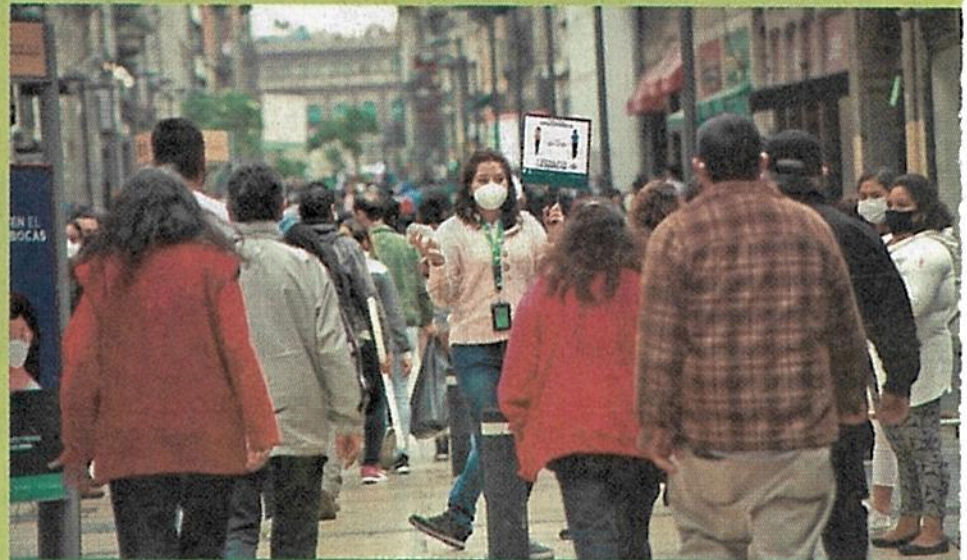


Foto: Quetzalli González

**AGLOMERAN LAS CALLES.** Durante el Buen Fin, en la calle Madero los peatones se han incrementado en 36 por ciento, de acuerdo con datos de la Autoridad del Centro Histórico.

cargados la portan para tratar de prevenir contagios de covid-19, de acuerdo con el reporte del 10 de noviembre dado a conocer en la mesa de reordenamiento del primer cuadro.

Otra medida que no se está cumpliendo es la colocación de letreros de entrada y salida.

Dunia Ludlow, titular de la ACH, exhortó a que se cumplan las medidas sanitarias estipuladas por el gobierno capitalino para prevenir contagios de coronavirus.

“Coinciden con las calles que tienen mayor afluencia en nuestro Centro Histórico y por tanto los establecimientos de estas calles deben reforzar el cumplimiento de sus medidas”, expresó en su momento.

Actualmente, los sectores del Centro Histórico Centro IV, Morelos I y Morelos II siguen dentro de las colonias de atención prioritaria por covid-19, luego de que en semanas anteriores sumaron hasta seis colonias en foco rojo.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Página:

24

Sección:

COM

Fecha:

19 NOV 2020

**Antreros salen a las calles.** Meseros, garroteros y dueños de antros se manifestaron anoche caminando por avenida Insurgentes para protestar por las medidas sanitarias del gobierno, las cuales impiden abrir estos establecimientos bajo cualquier esquema desde el sábado pasado. Al cierre de esta edición se encontraban bloqueando la mencionada avenida y Reforma. *24/20*



# SECRETARÍA DE TRABAJO



# Se recupera el empleo formal en la Ciudad de México

[Redacción]

**P**or primera ocasión desde el inicio de la emergencia sanitaria, se presenta una recuperación del empleo formal en la Ciudad de México. En octubre se observa un saldo positivo de 36 mil 902 empleos formales adicionales a los registrados en el mes previo, de acuerdo con datos presentados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (Ver gráfica).

La mayoría de los sectores económicos presentaron un incremento en la creación de empleo, siendo los más significativos: servicios para empresas, personas y el hogar con 10 mil 47 empleos; construcción 9 mil 639 y comercio con 9 mil 443.

El sector manufacturero registró incremento en el empleo formal por segundo mes consecutivo al generar 3 mil 282, en tanto que el sector servicios sociales y comunales registró por tercer mes consecutivo un incremento, ubicándose en 2 mil 37 nuevos empleos formales.

El sector de la construcción presenta un acumulado de 16 mil 948 empleos formales en lo que va del año, lo que lo convierte en el sector con mayor crecimiento en términos absolutos.

Además, al tercer trimestre de



◆ El sector manufacturero registró incremento en el empleo formal por segundo mes consecutivo al generar 3 mil 282

2020 se observa una reducción en la tasa de informalidad. Esta se ubica en 44.05 por ciento, 4.4 puntos porcentuales por debajo del valor registrado el año pasado y 3.1 puntos porcentuales por debajo de la observada en el primer trimestre de 2020. Lo anterior según las estimaciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo "nueva edición" (ENOEN), mismas que fueron publicadas el día de hoy y que son independientes de los datos del IMSS.

Las cifras de empleo formal generado presentadas por el IMSS muestran los signos de re-

cuperación económica progresiva que se observan desde junio en la Ciudad de México y la posicionan como la entidad con mayor generación de empleo formal del país en este mes.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STYFE) fomenta el empleo digno en la ciudad, a través de la implementación de una política laboral integral que incluye programas sociales, acciones institucionales, actividades y servicios, y una estrecha colaboración con los diversos actores económicos en la Ciudad de México del sector público, privado, agrupaciones empresariales y organizaciones sindicales.





# CDMX, la que más empleos perdió

## IMPACTO REGIONAL DE LA PANDEMIA

En México se redujeron las plazas laborales en 7.8% entre el primer y el tercer trimestre de 2020, según el Inegi

POR PAULO CANTILLO  
paulo.cantillo@gimm.com.mx

La capital de la República Mexicana ha sido la entidad federativa cuyos trabajadores han sido los que más han padecido el impacto del covid-19 en el mercado laboral.

Datos de la nueva Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que, en el tercer trimestre de 2020 había 3.41 millones de personas ocupadas en la Ciudad

de México, lo que implicó una reducción neta de empleos de 799 mil 574 personas respecto al nivel previo a la pandemia, es decir el primer trimestre de 2020.

Este valor no sólo fue la mayor reducción absoluta de empleos entre las entidades federativas, sino que también fue la más alta en términos relativos, es de forma porcentual, pues representó una caída de 19.0% en los puestos de trabajo.

Después de la Ciudad de México, en términos absolutos donde más se ha reducido el empleo por la pandemia es en el Edomex (-770.8 mil empleos), Veracruz (-237.4 mil) y Puebla (-213.8 mil), y en términos relativos, a la capital le siguieron Tabasco (-17.3%), Quintana Roo (-16.7%) y Sonora (-14.5%).

El Inegi reportó que sólo en tres estados, que fueron Nayarit, Zacatecas y Durango, la población ocupada en el tercer trimestre fue mayor que previo a la pandemia, es decir, en el primer trimestre.

En términos agregados, los datos del Inegi señalan que, por causa de la pandemia por el covid-19 en México se perdieron cuatro millones 341 mil entre el primer y el tercer trimestre de 2020, una reducción agregada de 7.8%.

### BRECHA LABORAL

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del

Inegi mostró un incremento considerable de las necesidades de empleo, que se conoce como brecha laboral.

Este indicador suma a los desempleados que buscan activamente un empleo, a

los que no lo buscan, pero que están dispuestos a trabajar si se les ofrece, y a los que laboran, pero necesitan trabajar más horas.

Así, las entidades que más que duplicaron en número de personas sus necesidades de empleo fueron Quintana Roo, Yucatán, Querétaro, Guerrero, Baja California, Estado de México y la CDMX.

# 4.3

## MILLONES

de empleos se han perdido en términos netos durante la contingencia sanitaria del covid-19 en México.



(2)

Página:

4

Sección:

Dinero

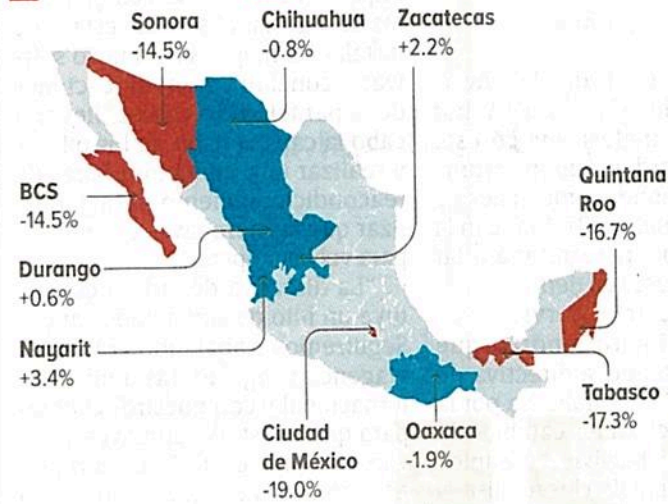
Fecha:

19 NOV 2020

### EMPLEO Y NECESIDAD DE EMPLEO (Variación entre el tercer y primer trimestre)

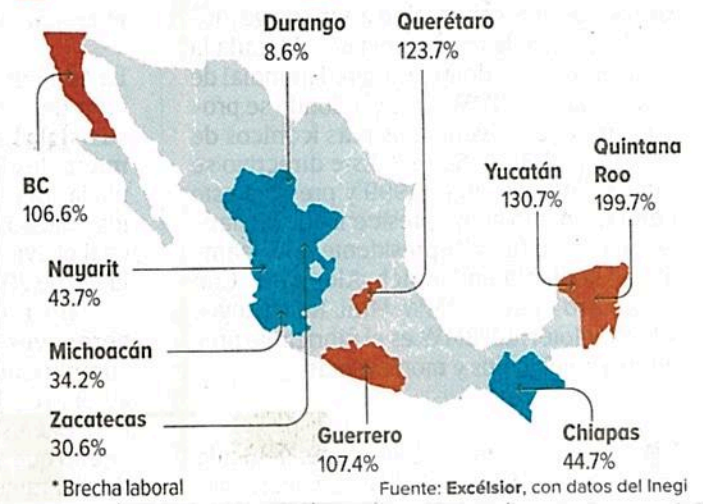
#### Población ocupada

■ Mayores caídas   ■ Aumentos/menores caídas



#### Población con necesidad de empleo\*

■ Mayores aumentos   ■ Menores aumentos



\* Brecha laboral

Fuente: Excélsior, con datos del Inegi

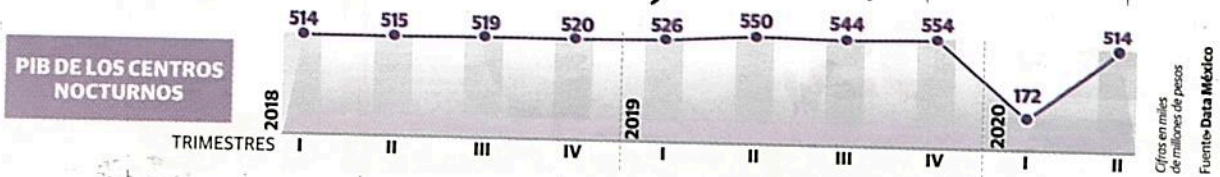




# SE PIERDEN 258 MIL EMPLEOS POR RESTRICCIÓN A BARES

• Por Ana Martínez

**Cierran** 2,400 negocios, incluyendo centros nocturnos por la pandemia; la afectación, al 30% de las plazas laborales de este giro; cae 66.5% el PIB del sector de abril a junio. **pág. 13**



Se esfuman mil 075 puestos diarios

## Crisis desaparece 30% de los empleos en centros nocturnos, bares y discos

**SATANIZAN AL GREMIO**, afirma la asociación de bares, discotecas y centros nocturnos; los hunde el pago de servicios como agua y luz, lamenta





• Por Ana Martínez

ana.martinez@razon.com.mx

**A** ocho meses del inicio del confinamiento para evitar la propagación de Covid-19, la industria de bares y centros nocturnos ha perdido 258 mil puestos de trabajo a nivel nacional, a un ritmo de mil 075 puestos diarios, lo que representa 30 por ciento de los registrados previo a la pandemia, informó Helking Aguilar Cárdenas, presidente de la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos (Ambadic).

### o eldato

Antes de la pandemia de Covid-19, la industria de bares y centros nocturnos en México contaba con ocho mil negocios, generaba 560 mil empleos directos y más de 300 mil indirectos.

En entrevista con *La Razón*, lamentó además el cierre de dos mil 400 negocios de este giro en todo el país, que también representan 30 por ciento de los que se tenían previo al coronavirus. El empresario advirtió que éstos ya no podrán reabrir al no tener financiamiento suficiente para solventar gastos, como renta y el pago de servicios de agua y luz.

De acuerdo con Data México, en el segundo trimestre de 2020 los centros nocturnos, bares, cantinas y similares registraron un Producto Interno Bruto (PIB) de 172 mil millones de pesos, con una caída de 66.5 por ciento con respecto al trimestre anterior, cuando fue de 514 mil millones de pesos.

Antes de la pandemia, la industria generaba 560 mil fuentes de empleo directos, poco más de 300 mil indirectos y había ocho mil negocios. Respecto a las ventas, la Ambadic indicó que generaban 20 mil millones de pesos mensuales a ni-

vel nacional, pero debido a la contingencia sanitaria la demanda es nula.

"No encontramos el motivo para que nos nieguen la reapertura. La realidad es que no existe ningún documento en donde diga que los bares y discotecas, por ser lugares cerrados, tengan más posibilidades de contagio de Covid-19. Satanizan a la industria y al gremio como si fuéramos los responsables del repunte de los contagios", demandó.

Comentó que las actividades de salas de cine, casinos y teatros también se llevan a cabo en lugares cerrados, pero a estos establecimientos sí les han permitido reabrir. Recordó que les presentaron un protocolo a las autoridades federales para poder operar, pero no les dieron la oportunidad de demostrar que podían cumplirlo y no les han dado respuesta.

El protocolo que la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos presentó a las autoridades incluía medidas como el cierre de la pista de baile, barras de servicio sólo para meseros, así como atender a la gente en las mesas;

también reservaciones separadas de 15 minutos, operar a 50 por ciento de capacidad y abrir hasta las dos de la mañana para distinguirse de los restaurantes; además de medidas sanitarias de protocolo, como desinfección y revisión de temperatura de personal y clientes.

"Los pocos bares que pudieron adherirse al programa para reabrir en la Ciudad de México invirtieron cerca de 250 mil pesos, dependiendo el tamaño, otros destinaron hasta 400 mil pesos, para poder convertir sus bares en restaurantes. Sin embargo, fue una inversión para escasas cuatro semanas que pudieron abrir", lamentó,

El empresario dijo que además de no tener respuesta a su propuesta de protocolo, el gremio dedicado a los bares y discotecas no recibió apoyos durante el confinamiento, y refirió que el único apoyo que se anunció por parte de las autoridades fueron créditos a la palabra por 25 mil pesos, los cuales sumaron más de un millón 400 mil financiamientos, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

"Este apoyo, para el giro específico de nosotros no sirve de nada, toda vez que el promedio de renta en zonas medias es de 80 mil y 100 mil pesos mensuales; mientras que las zonas altas son rentas de entre 200 mil pesos y 300 mil pesos en promedio", resaltó.

Obtener un financiamiento con la banca tampoco fue opción para la mayoría de los miembros de la industria del entretenimiento nocturno, pues no es sencillo acercarse a estas instituciones con el complejo panorama económico que enfrentan por el Covid-19, señaló.

"Los bancos tampoco han sido tan benévolo para ayudar al gremio, porque ni nosotros sabemos cuándo vamos a comenzar a operar. Yo puedo pedir un crédito y podría empezar a pagar dentro de cuatro meses, pero no es seguro. Así pasó con algunos negocios a inicios de año", agregó Aguilar Cárdenas.

Comentó que la perspectiva para 2021 es "muy mala" para el sector, pues cada vez se está más cerca el regreso del semáforo epidemiológico en rojo y con ello restricciones más severas. Estimó que si para final del año no logran reabrir, ya no funcionará 70 por ciento de la industria.

2

Mil 400 negocios han cerrado en ocho meses de pandemia

258

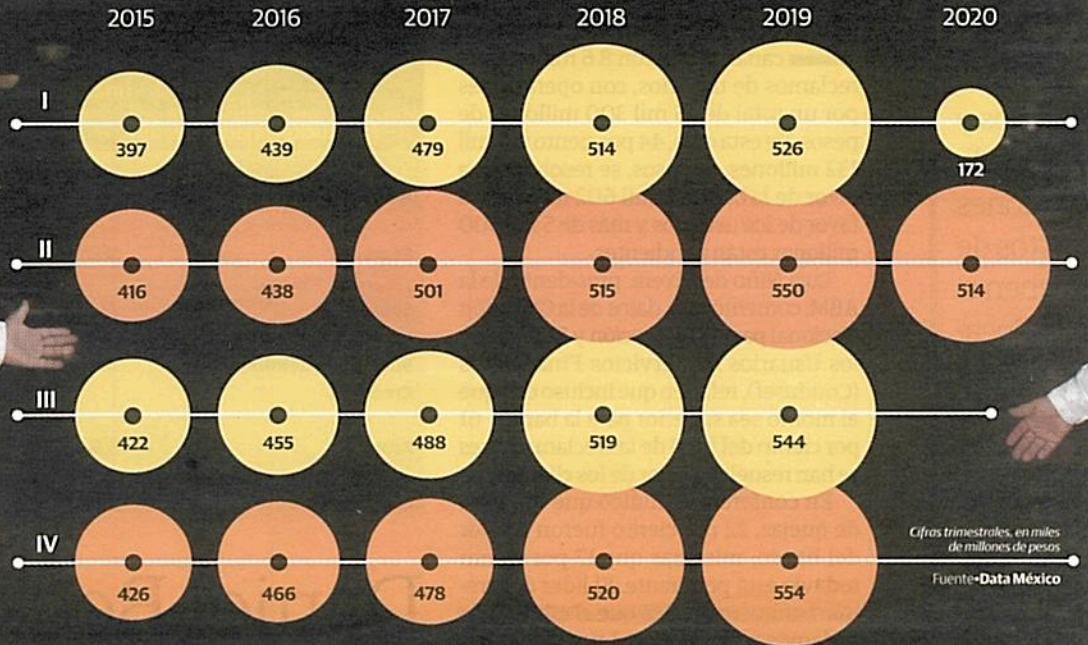
Mil puestos de trabajo se han perdido en el sector por el Covid





### PIB de los centros nocturnos

Se contabilizaron 26 mil 262 unidades económicas de este giro en todo el país en 2014, último dato disponible.



RENTA en locales del sector van de 80 mil a 300 mil pesos al mes.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LaJornada

Página:

B-2

Sección:

Fecha:

19 NOV 2020

# Prevén temperaturas de 4 a 6 grados en la capital



▲ El Gobierno de la Ciudad de México emitió la alerta en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco ante el descenso del termómetro, sobre todo en zonas altas.

Las autoridades reforzaron el programa Contigo en Invierno en apoyo a la población vulnerable, lo que incluye el reparto de 12 mil cobijas a la semana. JOSEFINA QUINTERO Y ALEJANDRO CRUZ / P 45





# Por el frío, alerta amarilla en 6 alcaldías

## Se esperan hoy temperaturas de 4 a 6 grados en zonas altas de la ciudad

JOSEFINA QUINTERO  
Y ALEJANDRO CRUZ

46 CAR

El poniente y sur de la Ciudad de México se vieron afectados por las bajas temperaturas que se registraron durante la madrugada y primeras horas de ayer, condiciones que continuarán este jueves; por esa razón, la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil capitalina emitió alerta amarilla en seis alcaldías donde se espera que por la mañana el termómetro marque entre 4 y 6 grados celsius.

Donde se espera una baja en el termómetro son Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, motivo por el cual personal de protección y participación ciudadana de las alcaldías supervisan las zonas altas para identificar dónde viven las familias más vulnerables.

En el pueblo de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, doña Cirina, quien construyó su vivienda sobre la carretera, dijo que es pronto para hablar de bajas temperaturas; sin embargo, ya prepara su vieja estufa de leña para darse calor.

La mujer, oriunda de este poblado, platicó que en diciembre y enero es cuando más frío hace, por lo que acostumbra refugiarse junto con sus hijos y nietos en la cocina, donde cenan y platican mientras el fuego de la estufa los calienta.

En general, los vecinos de esas áreas se protegen de las inclemencias del tiempo con chamarras, cobijas y el uso de doble ropa, mientras las familias que habitan en cuartos de cemento optan también por sellar puertas y ventanas.

También en Tláhuac se comienza a sentir la temporada invernal, por lo que en las colonias San Ignacio, Loma Chica y El Triángulo los vecinos se preparan con abrigos y cobijas para enfrentar el clima frío.

Indicaron que desde hace cuatro días empezaron a sentir las heladas, por lo que sellaron puertas y ventanas "porque el frío arrecia en la madrugada", comentó Rocío Ramírez.

Ante esta situación, desde el pasado 2 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México empezó a aplicar el programa Contigo en Invierno, con distintas acciones de apoyo a la población vulnerable,

especialmente a quienes viven en zonas altas de la metrópoli y en situación de calle, que incluye la entrega de 12 mil cobijas cada semana, así como mil 500 juegos de ropa de invierno con sudadera, bufanda, gorro y guantes.

La estrategia se extenderá hasta el 28 de febrero y la meta es repartir 200 mil cobijas y 25 mil juegos de indumentaria invernal; además, se prepararán 6 mil cenas calientes a la semana en 58 puntos de reunión de personas en situación de calle, todo ello en coordinación con las autoridades de las alcaldías.

“

Afecta a Milpa Alta, Cuajimalpa, Contreras, A. Obregón, Tlalpan y Xochimilco

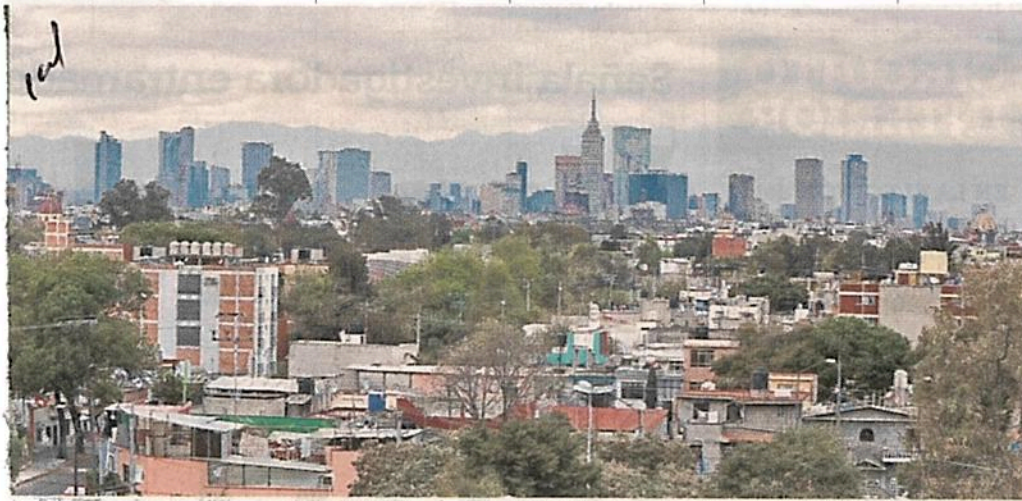




Angel Delgado

## A SACAR BUFANDAS

Las bajas temperaturas seguirán en los próximos días, incluso, mañana se pronostican lluvias. Ayer, los capitalinos usaron sus prendas más abrigadoras por el frío.



*CEL*

Diego Gallegos





## Sacan capitalinos chamarras, suéteres y bufandas por las bajas temperaturas

**UN FRENTE FRÍO** que llegó al Valle de México provocó descenso de temperaturas, nubosidad en zonas altas y lluvias ligeras aisladas. En la Ciudad de México, Protección Civil activó la Alerta Amarilla en seis alcaldías donde se esperan temperaturas bajas durante la madrugada de este jueves. Por el frío, los capitalinos sacaron sus chamarras, suéteres y bufandas. Las autoridades recomiendan seguir utilizando el cubrebocas y no exponerse a cambios bruscos de temperatura. 2





#EXTREMANPRECAUCIÓN

# Frío pega a capitalinos

**SACAN BUFANDAS Y ABRIGOS. ACTIVAN ALERTA AMARILLA EN SEIS ALCALDÍAS**

**POR CARLOS NAVARRO**  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Ciudad de México, los capitalinos extremaron precauciones ante las bajas temperaturas que hubo a lo largo del día, en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Ayer, los ciudadanos salieron con chamarras gruesas, bufandas y gorros, que se sumaron a los cubrebo-

cas y las caretas.

De acuerdo con el Pronóstico Regional para el Valle de México y la Megalópolis del Servicio Meteorológico Nacional, hubo cielo medio nublado durante el día, con temperatura máxima estimada para la capital de 16 a 18 grados centígrados, y mínima reportada por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de 10 grados.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil activó la alerta amarilla para las partes altas de las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa,

Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

En dichos puntos se estimaron temperaturas de hasta 4 grados, por lo que recomendó ingerir abundante agua, frutas y verduras con vitaminas A y C, así como vacunarse contra la influenza y evitar cambios bruscos de temperatura.

De acuerdo con los pronósticos, en los siguientes días estas condiciones climáticas se van a mantener, por lo que el gobierno capitalino exhortó a seguir las recomendaciones.

## BAJA TEMPERATURA

1

• Se prevé ambiente frío, heladas y bancos de niebla en zonas altas del Valle de México.

2

• Estiman que las rachas de viento van a alcanzar hasta 40 kilómetros por hora.

FOTO: GUILLERMO O'GAM



## HELADAS

1

• Por tercer día consecutivo, autoridades prevén bajas temperaturas, principalmente al amanecer.

2

• Entre las 5:00 y 8:00 horas se esperaban de 4 a 6 grados de temperatura en dichas zonas.





**POR TERCER DÍA AMANECERÁN A 4 GRADOS**

# SE ADELANTÓ EL INVIERNO; EN ALERTA AMARILLA 6 ALCALDÍAS

CDMX 8

## HELADO AMANECER PARA SEIS ALCALDÍAS

8. CDMX

● La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que seis alcaldías de la CDMX se mantienen en Alerta Amarilla por bajas temperaturas. Por tercer día consecutivo, los habitantes de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco amanecerán en alrededor de cuatro grados Celsius.





# **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA**



**Exigen recursos para vivienda rural**

**Ocupa la UNTA sede del Invi en Iztacalco**

48

● Plantón en el Zócalo; hay disposición al diálogo, pero sin *tomas*: Suárez del Real

**SUÁREZ DEL REAL: SE NEGOCIARÁ HASTA QUE SALGAN**

# Ocupa la UNTA edificio del Invi; buscan más privilegios: autoridades

Fueron los más beneficiados en el gobierno anterior, por eso presionan, dicen

**ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ**

*42/48*

Alrededor de 600 integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) de la Ciudad de México mantienen tomadas las instalaciones del Instituto de Vivienda (Invi) en Iztacalco para exigir que el Gobierno capitalino otorgue recursos para el mejoramiento y entrega de casas en áreas rurales.

Ayer por la mañana, otros 200 integrantes de la citada organización realizaron una movilización que colapsó el tránsito vehicular en la capital, la cual concluyó con la instalación de un plantón indefinido en el circuito del Zócalo, a la altura de la calle 20 de Noviembre, donde instalaron dos carpas y 14 tiendas de campaña.

El secretario de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real, refrendó

la apertura al diálogo con las diferentes organizaciones y grupos que se manifiestan en la capital, pero afirmó que en el caso de los afiliados a la UNTA no se puede pedir un encuentro en el que exijan solucionar sus peticiones cuando se mantienen tomadas las instalaciones del Invi, lo que afecta no sólo a los trabajadores, sino que obstaculiza la atención a solicitantes de vivienda.

En entrevista, agregó que tiene total disposición al diálogo para dar una respuesta a sus peticiones, "siempre y cuando se entregue el edificio del instituto".

El lunes pasado los representantes de la UNTA eran atendidos en las oficinas del inmueble cuando otras personas de la organización se distribuyeron en el interior hasta tener el control de las instalaciones.

Fuentes de la administración local señalaron que la decisión del gobierno es que los apoyos se entregarán de manera directa a quienes realmente lo necesitan y no por medio de liderazgos, además de que los inconformes exigen vivienda rural con ubicación en zonas urbanas.

Destacaron que la UNTA fue una de las organizaciones más beneficiadas en la anterior administración local por el Invi, por lo que al verse afectados llevan a cabo dichas acciones con el propósito de presionar a las autoridades.

Por su parte, el líder de la agrupación en la capital, Álvaro López, advirtió que la *toma* y plantón no se retirará hasta que haya una respuesta favorable a sus peticiones.

En entrevista, dijo que se trata de solicitudes de crédito para la vivienda rural, mejoramiento de casas dañadas por el sismo de 2017 y resoluciones pendientes a más de





300 peticiones; aseguró que desde hace dos años las autoridades “sólo nos dan largas y largas”.

Alertó que en caso de no recibir una respuesta en breve, llegarán a la capital contingentes de la UNTA de los estados de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos que se unirían en una acción solidaria.

Ayer se mantuvo cerrada a la circulación la calle Canela, en la colonia Granjas México, donde se ubica el Invi; además, se afectaron vialidades cercanas como Añil, Río Churubusco y el Eje 3 Sur.

Por la movilización que llegó al Zócalo se obstaculizó la calzada San Antonio Abad, José María Izazaga,

▲ A su paso rumbo al Zócalo, se originó un gran conflicto vial sobre San Antonio Abad y Tlalpan. Foto Alfredo Domínguez

la avenida 20 de Noviembre, el Eje Central Lázaro Cárdenas y República de Uruguay.

# **SISTEMA DE AGUAS**

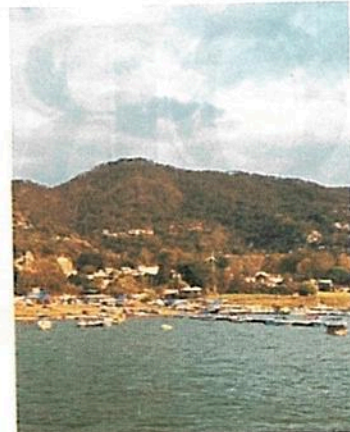




#SISTEMACUTZAMALA

# Preocupa bajo nivel de agua

FOTO: ESPECIAL



• REPORTE. En noviembre no ha habido suficiente agua.

**PREVEN PLAN DE REDUCCIÓN EN SUMINISTRO DE LÍQUIDO. AFECTA A EDOMEX Y A CDMX**

POR GERARDO GARCÍA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

**21.4%**

POR DEBAJO DE SU NIVEL ESTÁ VILLA VICTORIA.

**17.2%**

ALCANZA EL DÉFICIT EN EL SISTEMA CUTZAMALA.

La captación de agua de las tres grandes presas del Sistema Cutzamala ha sido nula en noviembre y a la fecha tienen un déficit de 17.2 por ciento, por lo que habrá un nuevo programa de reducción para delegaciones de la Ciudad de México y el Estado de México; este último que no ha sido notificado aún por la Federación sobre las disposiciones emergentes.

De acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los cuerpos de agua de Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque tienen una capacidad de 69.4 por ciento

**DISMINUYE CAPTACIÓN**

1

La Comisión de Aguas del Edomex no ha sido notificado por la Conagua sobre un eventual plan emergente.

2

Por ello, se desconoce por el momento qué municipios serán afectados y cómo se estará operando la disminución.

y el histórico es de 86.6 por ciento. La presa de Villa Victoria tiene 59.1 por ciento y el histórico es de 80.5 por ciento, es decir, una baja de 21.4 por ciento, por lo que está en rojo.

La presa de Valle de Bravo registra 70.8 por ciento y el nivel histórico es de 80.5, una diferencia negativa de 10 por ciento por lo que también está en rojo. En contraste, El Bosque está en color amarillo con una capacidad de 76.2 por ciento cuando su promedio histórico es de 85.8 por ciento.

El director general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Conagua, Víctor Javier Bourguet, reportó que hubo reducciones importantes al Sistema Cutzamala, que bajó a 22 horas y ahora procederá una reducción de caudales para suministrar cerca de 14.7 metros cúbicos para el Valle de México y que afectará también al de Toluca. 📍

# **COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN**





Señala investigadora entramado de complicidades

# Ven red de corrupción tras el sismo de 2017

**Analizan caso de 'beneficio mutuo' entre damnificados, autoridad y empresas**

VÍCTOR JUÁREZ

La corrupción que se manifestó en el proceso de reconstrucción de la CDMX, tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, se articuló en forma de red entre autoridades, empresarios y damnificados, dentro de una atmósfera de beneficios mutuos, alejada de la protección a los principios de seguridad estructural, consideró la investigadora Naxhelli Ruíz, del Instituto de Geografía de la UNAM.

Durante su participación en el Seminario de Vulne-

rabilidad Social a Desastres, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la experta en vulnerabilidad, riesgo y desastres presentó un adelanto de los resultados de una investigación en la que estudió el caso de un inmueble afectado por el sismo y su atención en los albores de 2018.

“Se hizo un entramado legal tremendamente complicado para apoyar la introducción del sector privado (a la reconstrucción), no solamente de la élite, hay muchas empresas que también estaban metidas, pero en particular había muchas de las grandes empresas en la Plataforma CDMX para hacer los contratos en los multifamiliares”,

señaló la especialista.

Ruíz analizó las relaciones entre empresarios y autoridades de la Administración pasada, así como la participación de los propios damnificados quienes, en su afán de conseguir la reconstrucción de sus viviendas, pudieron incurrir o facilitar algunos de los mecanismos señalados por la experta como actos de corrupción, como aceptar dictámenes irregulares.

En el caso revisado, la empresa que intervino en la rehabilitación del inmueble (no mencionada por Ruíz) tuvo responsabilidad directa en otro inmueble afectado por el sismo, lo que hacía problemática su participación en la reconstrucción.

“Cuando se hizo el primer

dictamen del edificio, estaba en riesgo medio (amarillo), como no había protocolos establecidos para definir cuál era ese nivel, el riesgo medio le convenía a estas personas.

“Cuando empieza a moverse el asunto del dinero mágicamente el estatus cambia a rojo, a riesgo alto, este cambio era necesario porque no podía obtenerse el nivel de recursos públicos sin él. Es uno de los primeros que obtiene recursos públicos para su rehabilitación”, señaló la especialista.

Detectó a un notorio representante de la industria, un ingeniero, ex funcionario y representante legal de empresas de construcción, como el articulador de la red de favores a largo plazo, a través del cual se acordaba el marco jurídico, que a la postre protegería a las empresas responsables por daños en inmuebles o a las que intervinieron en los trabajos de reconstrucción.

**Naxhelli Ruíz, investigadora de la UNAM**

“Se hizo un entramado legal tremendamente complicado para apoyar la introducción del sector privado (a la reconstrucción) para hacer los contratos en los multifamiliares”.

# **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO  
DE MÉXICO

Página: 1-11

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: 19 NOV 2020



NUEVA ERA / AÑO. 04 /  
NO. 1262 / JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

FOTO: GUILLERMO O'GAM



## ILUMINAN LA REVOLUCIÓN

#ENELCENTRO

● Imágenes tridimensionales de personajes revolucionarios alumbraron el Zócalo de la Ciudad de México para conmemorar el 109 aniversario de la gesta

popular armada. La estructura luminosa de cada figura está conformada por más de cuatro mil leds. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en septiembre que se prevé una gran conmemoración. REDACCIÓN

**AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA**





### ¿Irá a un lugar cerrado?

A partir del lunes, quienes acudan a sitios cerrados -desde comercios, gimnasios, teatros, museos, bancos u oficinas- deberán registrar su ingreso vía celular, para ser monitoreados por el Gobierno de la CDMX.

El propósito: detectar a quienes hayan coincidido con una persona positiva a Covid-19, a fin de ser notificados y cortar a tiempo las cadenas de contagio.

Aplicarán parejo acceso con código QR

# Arrancará el lunes registro obligatorio

Deberán comercios, empresas y oficinas reportar los ingresos para controlar Covid

SELENE VELASCO

La obligación de registrarse mediante un código QR para ingresar a cualquier sitio cerrado iniciará el lunes... y aplicará para prácticamente todos los lugares.

Gimnasios, clubes deportivos, boliches, exposiciones, museos, acuarios, casinos, casas de apuesta, cines, teatros, plazas, centros comerciales, tiendas departamentales, bancos, servicios religiosos, oficinas públicas y privadas deberán implementarla, se informó ayer.

La medida busca cortar con mayor amplitud las posibles cadenas de contagio, al alertar vía celular a cualquier persona que estuvo en el mismo lugar con una persona que resultó positiva para Covid-19.

En los accesos deberán exhibir el código y cada trabajador, usuario o comprador deberá escanearlo con su celular, con lo que quedará registro en una base de datos.

De no contar con lector, deberá enviar un mensaje con el folio del establecimiento a través de un mensaje al 51515, con registro de hora y día de estancia en el punto.

Al hacerlo recibirán un cuestionario y deberán proporcionar su número telefónico.

Todos los días, la información de accesos se confrontará con los contagios positivos que arroje el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias (Sisver) de la CDMX.

“(Se busca) localizar e informar a su red de contactos con los que tuvo cercanía, aplicar pruebas”, indicó el Gobierno.

A cargo de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), la estrategia es parte de las acciones para intentar bajar el número de casos activos por el nuevo coronavirus sin tener que suspender de nuevo por completo la actividad comercial no esencial o las actividades gubernamen-





tales presenciales.

La organización Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) reconoció que la prevención de contagios es crucial, pero advirtió posibles prácticas discriminatorias, pues deja al margen a personas sin conectividad móvil.

Además de que no se fijaron límites sobre el con-

trol de la base de datos que se genere.

“Si los datos obtenidos serán conservados por un periodo de tiempo mayor al necesario para identificar posibles contagios de Covid-19 ni se ha descartado que los datos serán usados para finalidades distintas o por autoridades ajenas al sistema”, señaló en un comunicado.

### Pioneros de rastreo



Aún sin QR, pero con pluma y papel, en Tortas Don Polo aplicaron desde agosto una red de rastreo.

**Protegen a clientes con red de rastreo**

#### PREVENIR

La medida era para alertar sobre posibles contagios.





## Inicia el lunes operación de códigos QR en negocios

Comercios pueden imprimir imagen del registro de clientes para prevenir Covid-19



25-Me

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México aplazó seis días el registro de clientes en el Sistema Obligatorio de Identificación de Contagios de Covid-19, puesto que se había anunciado que arrancararía ayer, pero se pasó hasta el 23 de noviembre; no obstante, se habilitó la página para que los establecimientos de la capital descarguen su código QR.

El objetivo es que la gente que estuvo en un lugar cerrado pueda conocer si tuvo contacto con una persona positiva de este virus.

Ayer, a las 15:00 horas, se habilitó el sitio *medidassanitarias.cdmx.gob.mx* para que las empresas impriman el código QR de su establecimiento.

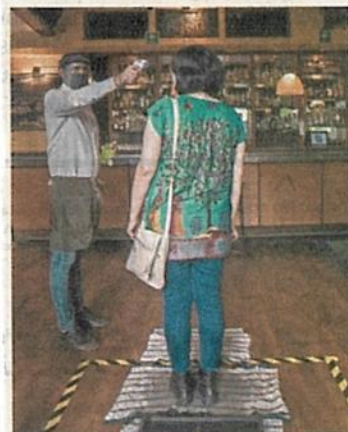
El funcionamiento consistirá en que las personas que acudan a un comercio cerrado deberán escanear con su teléfono móvil el código QR que encontrará en la entrada, junto al filtro sanitario.

El usuario accederá a un formulario y deberá ingresar su número telefónico a 10 dígitos. De esta manera se podrá notificar vía SMS (51515) o por medio de una llamada de Locatel (5556581111) si la persona estuvo en el mismo lugar cerrado con alguien que haya dado positivo a Covid-19.

### Reabren negocios en el Metro

Después de siete meses, se reanudaron las actividades comerciales en los establecimientos en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. El organismo publicó ayer en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el acuerdo por el que se da a conocer la reapertura de locales comerciales que estén al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones económicas y documentales.

De 3 mil locales y módulos que se encuentran al interior, 85% suspendieron actividades desde el 2 de abril por la pandemia. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los comercios deberán colocar el código QR en la entrada.





### Reforzarán en CDMX rastreo de contagios en sitios cerrados

- En 99 mil 528, registro de decesos en el país: Ssa
- Vacuna de Pfizer, en vías de aprobarse en diciembre

## Desde el lunes, acceso a todos los negocios será con código QR

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

A partir del próximo lunes, el Gobierno de la Ciudad de México reforzará el rastreo de personas positivas por Covid-19 en locales cerrados y notificará a quienes hayan acudido y estén dentro del grupo de riesgo, con el fin de que tomen las medidas correspondientes para romper la cadena de contagios.

En esta estrategia participarán restaurantes o establecimientos que tengan como giro principal la venta de alimentos preparados, gimnasios, clubes deportivos, boliches, galerías de exposiciones, museos, acuarios, casinos, casas

de apuesta, cines, teatros, plazas y centros comerciales, tiendas departamentales, bancos y que brinden servicios religiosos, así como oficinas públicas y privadas que realicen actividades de manera presencial.

Con esta finalidad, los responsables de los establecimientos deberán ingresar al sitio de Internet [medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx](http://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx), donde obtendrán una carta compromiso de cumplimiento de las medidas sanitarias con el código QR, el cual deberán imprimir y colocar en un lugar visible a la entrada de sus negocios.

Antes de ingresar a un establecimiento cerrado, todas las personas deberán pasar la cámara de su teléfono frente al código; en caso de no contar con un dispositivo que pueda leerlo, deberán enviar los siete dígitos del folio de registro del establecimiento por medio de un mensaje de texto (SMS) al número 51515.

De esta manera, en el sistema de información centralizada se podrá dar seguimiento a los casos de posible contagio o confirmados por Covid-19, así como a las personas que estuvieron en el mismo lugar y horario que alguien con síntomas y que salga con resultado positivo, a fin de localizarlas e informar a su red de contactos con los que tuvo cercanía, aplicar pruebas y demás acciones necesarias para su atención.

De acuerdo con la Agencia Digital de Innovación Tecnológica, este sistema no vulnera la protección de datos personales, ya que la única información que se solicita es el número telefónico del usuario.

Por otra parte, se pospuso hasta nuevo aviso la instalación de los 26 macrokioscos afuera de 12 estaciones del Metro y zonas de mayor afluencia para tomar pruebas rápidas y gratuitas, pues aún están en el proceso de etiquetado.





## NO CUMPLEN CON CÓDIGOS QR 24 en

Ayer, en las primeras horas de implementación del Sistema para identificación de contagios en espacios cerrados a través de un código QR, **Excelsior** comprobó que comercios de diversos giros y tamaño no habían cumplido con la medida.

En la alcaldía Iztapalapa una barbería ubicada en Ermita Iztapalapa no contaba con el código; sobre la avenida División del Norte, en la alcaldía Benito Juárez, una sucursal de una cafetería transnacional tampoco lo exhibía en la entrada, como lo indicó el Gobierno de la Ciudad de México en la *Gaceta Oficial*.



Foto: Efrén Argüelles

Algunos establecimientos ya colocaron su código QR.

En la alcaldía Coyoacán, sobre la calzada Taxqueña, una sucursal bancaria y un restaurante con razón social Subway tampoco contaban

con el código de rastreo.

La medida busca identificar casos positivos de covid-19 y notificar a las personas que coincidieron en un mismo lugar, "a efecto de cortar cadenas de contagio para minimizar, contener y controlar la propagación del virus".

Para ello, toda persona que desee ingresar deberá escanear el código QR mediante la cámara de su celular y registre su asistencia. Si no puede usar el código, tendrá que enviar los nueve dígitos que aparecen debajo del QR por mensaje de texto SMS al número 51515.

— Efrén Argüelles





SÓLO EN LUGARES CERRADOS

# Así detectará contagios el QR

CLAUDIA MENDOZA

24-MAR

**A partir del próximo 23 de noviembre los comercios designados deberán cumplir con esta nueva medida**

**A** partir de la próxima semana, en la Ciudad de México funcionará un nuevo sistema para la identificación de contagios por Covid-19 en espacios cerrados, a través de la aplicación de un código QR.

Los dueños de establecimientos deberán registrarse en la página <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/> para obtener la carta compromiso de cumplimiento de las medidas sanitarias, la cual contendrá un código QR.

Esta carta deberá colocarse en un lugar visible en la entrada del establecimiento, para que los clientes escaneen el código QR mediante la cámara de su equipo móvil para que registre su asistencia de manera automática con su número telefónico.

El usuario en un formulario ingresará únicamente su número de teléfono a 10 dígitos.

De esta forma se podrá notificar vía SMS (SISIS) o por medio de una llamada de Locatel, si un cliente estuvo en el mismo lugar cerrado con una persona que dio positivo por Covid-19.

Este esquema funcionará sólo en los comercios que operan en lugares cerrados, como son: restaurantes o establecimientos que tienen como giro principal la venta de alimentos preparados, gimnasios, clubes deportivos, boliches, exposiciones, museos, acuarios, casinos, casas de apuesta, cines, teatros, plazas y centros comerciales, tiendas



En las entradas de las plazas se colocará el QR /FEDERICO XOLOCOTZI

departamentales, bancos, servicios religiosos y oficinas públicas y privadas que trabajen de manera presencial.

Los datos recabados en el sistema de información centralizada permitirá dar seguimiento a los casos de posible contagio o confirmados de Covid-19, además de localizar e informar a su red de contactos con los que tuvo cercanía, aplicar pruebas y demás acciones necesarias para la atención de la Emergencia Sanitaria declarada en la Ciudad de México.

Para la implementación del "Sistema para la identificación de contagios en espacios cerrados" el único dato personal que se solicita a los ciudadanos es el número telefónico el cual será tratado conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales. Entra en vigor el próximo 23 de noviembre.





EN LA  
**WEB**

Escanea el QR  
para ver la nota  
completa.

razon.com.mx

## Así funciona el registro para detectar Covid-19

**Ayer arrancó** la inscripción de negocios en el sistema para la identificación de contagios en espacios cerrados de la CDMX, que opera con un código QR que escanearán los clientes para que sepan si tuvieron contacto con alguna persona positiva a coronavirus.





## Aplazan código QR para detectar Covid

EDUARDO HERNÁNDEZ

7

La Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México aplazó una semana más el registro de clientes en el Sistema Obligatorio de Identificación de Contagios de Covid-19; no obstante, la tarde de ayer se habilitó el sitio [medidassanitarias.cdmx.gob.mx](http://medidassanitarias.cdmx.gob.mx), para que los establecimientos puedan comenzar a descargar su código QR.



ARCHIVO. EL GRÁFICO

De acuerdo con la Adip, el objetivo de este código es que las personas que estuvieron en uno de estos lugares cerrados, pueda conocer si tuvo contacto con alguna persona positiva de este virus y así poder tomar las medidas necesarias.

**AVISADOS.** El funcionamiento de este programa, que iniciará el próximo 23 de noviembre, consistirá en que las personas que acudan a un establecimiento cerrado, deberán escanear con su móvil el código QR que estará en la entrada, junto al filtro sanitario. El usuario accederá a un formulario y deberá ingresar únicamente su número de teléfono a 10 dígitos. De esta forma, se podrá notificar vía SMS (51515) o por medio de una llamada de LOCATEL, si la persona estuvo en el mismo lugar cerrado con alguna persona positiva por Covid-19.

Los negocios que no cumplan con esta medida serán suspendidos.





## Mapean virus con código QR

SELENE VELASCO

A partir del 23 de noviembre, se pedirá a las personas que ingresen a comercios establecidos como gimnasios, museos, cines, plazas comerciales, etc., que registren su estancia a través de un código QR o vía celular al sistema SMS de Gobierno.

En caso de que se detecte un caso positivo en el sitio, se notificará a quiénes hayan coincidido en el lugar y fecha con el contagiado.

**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**





#RESCATE DENIÑOS

# EXTERNAN RECELOS Y NECESIDADES

53

• DELITOS, EN MOSQUETA (INSURG. Y REFORMA) EN 2020.

VECINOS DE LA COLONIA GUERRERO SON VISITADOS POR BRIGADISTAS DEL PROGRAMA BARRIO ADENTRO

POR ALMAQUIO GARCÍA

31

• DENUNCIADOS EN GALEANA, ENTRE MAGNOLIA Y LUNA.

## A

Algunos ya en la puerta para salir a trabajar y otros recién despiertos, escucharon los toquidos y los llamados de mujeres y hombres con chaleco verde que ingresaban a su vecindad o su unidad habitacional en la colonia Guerrero.

"Vecinos, buenos días. Si gustan acompañarnos para escuchar lo que vienen a informarnos sobre los programas del gobierno capitalino", anunciaban las integrantes de las brigadas de Barrio Adentro. 13

Ingresaron en el 122 de Mosqueta, el 114 y 116 de Galeana; y en el 33 de la calle Moctezuma.

De enero a octubre de este año, en la Guerrero se iniciaron mil 123 carpetas de investigación, 146 por violencia familiar, 104 por amenazas, 64 por robo de objetos y 47 por narcomenudeo, entre otros.

Tras la sorpresa, vino la desconianza de los desmañados.

"Aquí me parece más una promoción de asunto político o algo así, porque no es posible que vengan 60 funcionarios a ofrecer estas cosas y que no hagan todo lo posible para

que la gente, de manera voluntaria, se les acerquen y les pregunten", expuso Marco, vecino de Mosqueta.

Yanet Martínez, quien dejaba a sus tres hijos menores solos porque iba a trabajar, le dijo a la secretaria de Inclusión y Bienestar Social, Almudena Ocejo, quien la abordó cuando salía de casa, que tenían problemas económicos, debido a que, por ser población vulnerable, su marido no tenía ingresos, ya que lo regresaron a su hogar.

"A mi esposo lo mandaron a descansar a pesar de que tiene la necesidad de cobrar. Trabaja en el Hotel Hilton", comentó.





El subsecretario de Gobierno, Arturo Medina, tocaba las puertas y explicaba los apoyos que se otorgan para rescatar a niñas, niños y adolescentes de la delincuencia.

"Barrio Adentro es ir calle a calle y recorrerla con la gente; hacer sinergia con los vecinos e invitarlos a que

se sumen a las actividades y programas del gobierno para combatir la delincuencia; ayudar al desarrollo para que las personas tengan mejores condiciones de vida; sumar a los niños y jóvenes", dijo.

El programa se implementó luego de que dos menores indígenas mazahuas fueron asesinados en una vecindad el Centro Histórico por presuntos integrantes de La Unión Tepito y después de que, un niño de 14 años fue encontrado muerto en una maleta, cuando iba a ser arrojado en el mercado Martínez de la Torre, a dos cuadras de donde acudieron los funcionarios.

### PICAN PIEDRA

- Trabajadores de varias dependencias acuden a zonas de riesgo para orientar a los colonos y brindarles apoyos.

### MÁS ACCIONES

1

- Se promueve entre los colonos otro programa, Jóvenes unen al Barrio.

2

- Se hacen labores comunitarias por un apoyo de 4 mil pesos mensuales.

3

- Participan Sibiso, DIF y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones.

FOTO: ALMAQUIO GARCÍA





**SECRETARÍA DE SALUD**



Página: F-3

Sección: le

Sección: CDMX

Fecha: 19 NOV 2020

# Atrasan macrokioskos contra Covid

El Gobierno de la Ciudad de México informó que, debido a que las pruebas rápidas de Covid-19 se encuentran en proceso de etiquetado, será retrasada la apertura de los 26 macrokioskos de la salud donde se aplicarán, de los cuales 12 se ubicarán en estaciones del Metro, puntos de mayor afluencia y en 14 explanadas de alcaldías. *C. CDMX*

Cabe destacar que ante el aumento de contagios por coronavirus se incrementará el número de pruebas diarias disponibles para pasar de cinco mil diarias ambulatorias a 10 mil diarias (se prevé que 70% sean de antígenos y 30% PCR), con el objetivo de avanzar rápidamente en la identificación de casos positivos y su aislamiento

Por otra parte, sobre el código QR que deberán tener a la vista del público diversos establecimientos, con el objetivo de que los clientes puedan registrar su visita y ser contactados en caso de haber coincidido con una persona contagiada de Covid en el lugar, el registro comenzó ayer en la página <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/>.

Este trámite aplica para restaurantes, gimnasios, clubes deportivos, boliches, exposiciones, museos, acuarios, casinos, casas de apuesta, cines, teatros, plazas y centros comerciales, tiendas departamentales, bancos y servicios religiosos, oficinas públicas y privadas que se encuentren realizando actividades de manera presencial. /**MARCO FRAGOSO**



**ANTECEDENTE.** El martes 24 HORAS adelantó sobre la importancia de los macrokioskos.





## CONCENTRAN SEIS ALCALDÍAS, 60 POR CIENTO DE CASOS COVID

# En 6 alcaldías, 60 por ciento de casos Covid

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

10. CDMX

Después de que las autoridades capitalinas restringieron la apertura de cines, gimnasios, antros y bares, los dos últimos con reconversión a restaurantes, 6 alcaldías de las 16 concentran cerca del 60 por ciento de los casos del virus SARS-CoV-2.

Las 16 alcaldías totalizan 180 mil 621 casos por Covid.

De acuerdo con cifras de la Secretaría local de Salud, Iztapalapa es la que más contagios acumula desde el 28 de febrero pasado que se registró el primer caso con 25 mil 720; GAM, 21,687; Tlalpan, 16,537; Álvaro Obregón, 15,974; Coyoacán, 12 mil 059; y Cuauhtémoc, 10,679.

De las 158 colonias colocadas en el programa de atención prioritaria, estas alcaldías registran 77.

La alcaldía de Álvaro Obre-

### SEIS DÍAS



Por contingencia, los negocios sólo abren de lunes a sábado, de acuerdo al horario y días autorizados

gón es la que más colonias registra con el estatus de rojo con 18

En Cuauhtémoc, es donde más se registra una mayor concentración de personas en los espacios públicos como el Centro Histórico, donde a diario acuden miles de personas a surtir de mercancía para vender en sus establecimientos.

En esa parte hay cerca de 27 mil establecimientos de todas las áreas económicas que ofertan sus artículos al mayoreo.



En la CDMX, más de 181 mil casos



### Sanitizan negocios y calles de la CDMX

A raíz del aumento en la hospitalización y contagios por Covid-19 en la Ciudad de México, trabajadores del gobierno capitalino sanitizaron algunas calles y avenidas, así como la entrada al Bosque de Chapultepec. 2

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)







Se pudieron frenar muertes, sostiene especialista

# Advierten ante Covid una respuesta errada

Reprochan privilegio de grandes obras por encima de salud de la población

ISRAEL SÁNCHEZ

En agosto, luego de que México superara la cifra de 50 mil muertos por Covid-19, el especialista Francisco González advertía: "Se van a más que duplicar en los siguientes seis meses", a menos de que hubiera un viraje de 180 grados en la conducción de la epidemia.

Un trimestre después, el país se encuentra en el umbral de las 100 mil personas fallecidas. El pronóstico se cumplió, considera el profesor de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad Johns Hopkins, porque continuaron las medidas erradas.

"Por supuesto que se pudieron formular e implementar cambios sustanciales en la política de salud pública en México sin tener que llegar al

final de 2020 con más de 100 mil muertos y otros cientos de miles contagiados, enfermos y convalecientes", señala.

Las autoridades remarcaron, tuvieron tiempo de sobra —más de un mes desde que se hiciera oficial en enero la aparición del SARS-CoV-2 en China— para preparar e instrumentar una estrategia cuyo fin último fuera salvaguardar la salud y el bienestar económico mínimos de los mexicanos frente a un virus de acelerada capacidad de transmisión y letalidad.

"Dicha decisión, la obligación primordial de cualquier Estado de salvaguardar la integridad física y material mínima de la población bajo su jurisdicción, se hizo a un lado para no desviar recursos públicos de las grandes obras de infraestructura del actual sexenio, que en teoría serán la herencia palpable y observable de la autollamada Cuarta Transformación del Presi-

dente Andrés Manuel López Obrador", reprocha.

Para González, los países cuyo desempeño en la contención de la pandemia ha sido más exitoso —principalmente naciones asiáticas como Corea del Sur, Japón, Singapur y China— se han caracterizado por respuestas rápidas, masivas y eficaces tanto del Estado como de la sociedad que ha cooperado para hacer pruebas masivas, identificar infectados y rastrear sus contactos y obligar cuarentenas entre los mismos para la contención del virus.

"Se dice que en esas sociedades parte de la eficacia de respuesta a la pandemia del Covid-19 es la cultura confuciana, que privilegia el bienestar general y la obligación de los individuos para contribuir al mismo", refiere.

"En realidad esa actitud social no podría traducirse en acción pública masiva efecti-

va sin Estados con la voluntad política y la capacidad de recursos de infraestructura, técnicos y humanos volcados a darle prioridad a la gravísima emergencia de salud pública que vive el mundo desde el inicio de 2020".

Cuestionado sobre el rechazo de México a establecer medidas coercitivas de contención para no vulnerar derechos humanos, apunta a dos posibles respuestas.

Una, la de todos aquellos con una mentalidad utilitaria, cuyo principio rector es "la mayor felicidad para el mayor número de personas", quienes estarán más de acuerdo con la respuesta que se le ha dado a la epidemia en los países asiáticos mencionados, pues el bienestar general se ha mantenido a pesar de los costos a las libertades individuales.

Mientras que, por otro lado, gente con una mentalidad social liberal sostendrá





(2)

Página:

6

Sección:

A

Fecha:

19 NOV 2020

que el derecho a la vida y el bienestar económico son primordiales.

“Y para procurarlos hay que contar con los recursos públicos que el Estado debe canalizar si es responsable y efectivo, y decreta cuarentenas estrictas para conservar la vida y un mínimo de bienestar económico entre la población que debe de quedarse en casa sin poder salir a ganarse el pan de todos los días”, apunta.

“Creo que un liderazgo inteligente, comprometido con el pueblo y efectivo en México bajo López Obrador hubiera reasignado recursos de manera masiva para montar una estrategia que privilegiara la vida y el bienestar económico de las y los mexicanos -el derecho a seguir viva o vivo si así se quiere es quizá el derecho más básico de todos- en lugar de privilegiar obras faraónicas para dejar su huella”, enfatiza.





# 100 mil

## MUERTOS EN MÉXICO

NATALIA VITELA

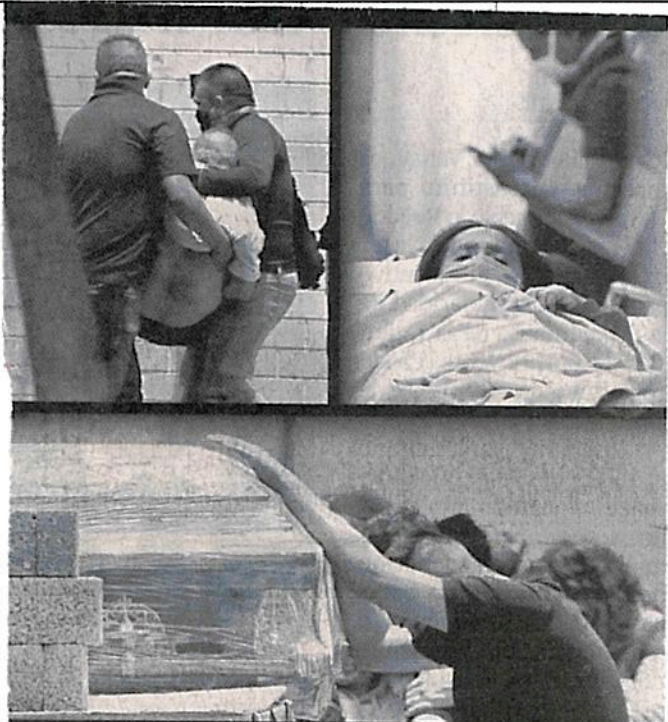
Justo hace ocho meses, el 18 de marzo, se registró en México la primera muerte por Covid-19: un hombre diabético, de 41 años de edad, que había ido a un concierto masivo en el Palacio de los Deportes.

Ayer, 18 de noviembre, fueron confirmados 99 mil 528 decesos oficiales. En el umbral de las cien mil muertes, epidemiólogos y especialistas advierten que la tragedia pudo atenuarse o disminuirse.

Y aseguran que aún pueden tomarse medidas para frenar la cadena de contagios con respuestas masivas y eficaces, tanto del Estado como de la sociedad.

El País enfrenta en siete estados rebrotes más severos que el primer "pico", y en cinco entidades más hay un significativo aumento de casos. Las vacunas son aún una promesa, aunque Pfizer advirtió que la suya ya muestra un 95 por ciento de eficiencia en fase 3, y en adultos mayores no reportó problemas.

"Por supuesto que se pudieron formular e implementar cambios sustanciales en la política de salud pública en México, sin tener que llegar al final de 2020 con más de 100 mil muertos", estima Francisco González, encargado del expediente México en el análisis global de la pandemia de la Universidad Johns Hopkins.



# 1,015,071

CONTAGIOS OFICIALES

# 9.8%

TASA DE LETALIDAD

# 2,632,675

PRUEBAS REALIZADAS

MUERTOS  
63.81%  
SON  
HOMBRES

36.19%  
SON  
MUJERES





**502 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS:

**0.4%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **37,545**

**SONORA**

Contagios: **40,757 (+91)**

Muertes: **3,306 (+13)**

**34.6** activos por cada 100 mil habitantes\*\*



**\*\*\*NUEVO LEÓN**

Contagios: **60,901 (+201)**

Muertes: **4,317 (+45)**

**61.3** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**GUANAJUATO**

Contagios: **54,040 (+431)**

Muertes: **3,670 (+18)**

**41.6** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**JALISCO**

Contagios: **37,785 (+76)**

Muertes: **4,523 (+19)**

**16.9** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**EDOMEX**

Contagios: **103,755 (+239)**

Muertes: **11,326 (+48)**

**13** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**CDMX**

Contagios: **181,913 (+1,292)**

Muertes: **16,596 (+76)**

**121.2** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**VERACRUZ**

Contagios: **38,455 (+40)**

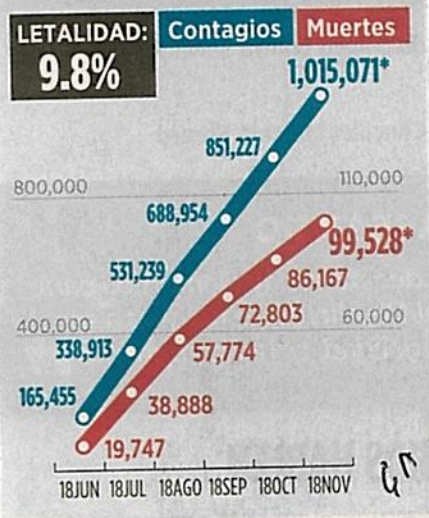
Muertes: **5,077 (+24)**

**5.5** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

\*\* Activos estimados

**Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.**



**ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:**

(Muertes por cada 100 contagios)

BC y Morelos	17
Chiapas y Sinaloa	16
Hidalgo	15
Edomex y Tlaxcala	14
Campeche, Nayarit, Puebla, QR y Veracruz	13
Jalisco	12

**MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS**

Álvaro Obregón	1,002
Querétaro	973
Monterrey	780
Durango	567
San Luis Potosí	564
Cauhtémoc	539

Fuente: Secretaría de Salud





# Emergencia sanitaria

18 de noviembre

## CONTAGIOS

Contagiados acumulados  
**1,015,071**



# Pandemia covid-19

México registró 3,918 casos nuevos y 502 muertes por coronavirus, y ya se acerca a los 100 mil fallecimientos por la enfermedad; a escala internacional, Estados Unidos, el país más afectado, superó los 250 mil decesos

## FALLECIDOS

Estimado de muertes  
**114,922**



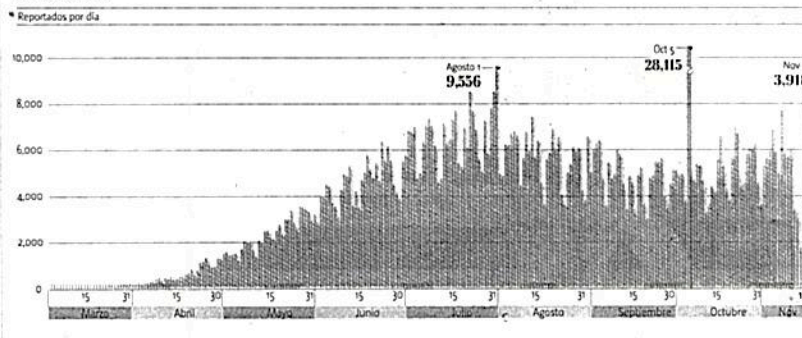
### EN MÉXICO

A partir del 5 de octubre, debido al nuevo método epidemiológico se suman a la estadística de casos totales los confirmados por laboratorio y por asociación o dictaminación

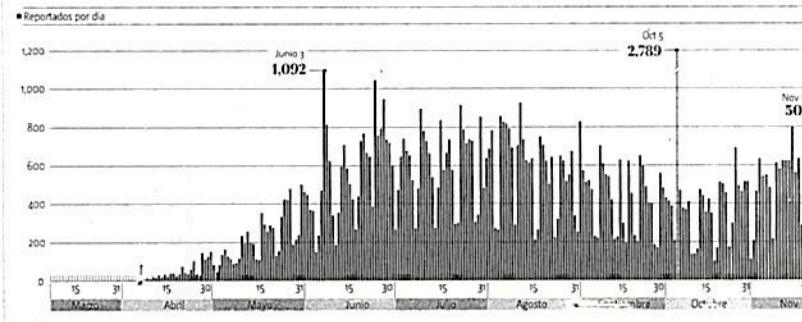
#### Entidades más afectadas

Casos acumulados	
Ciudad de México	181,913
Estado de México	103,755
Nuevo León	60,901
Guanajuato	55,040
Sonora	40,757
Veracruz	38,455
Coahuila	37,891
Puebla	37,801
Jalisco	37,785
Tabasco	35,871
Tamaulipas	33,781
San Luis Potosí	32,048
Michoacán	27,009
Chihuahua	25,631
Baja California	24,645
Sinaloa	23,185
Oaxaca	23,131
Guerrero	23,094
Yucatán	22,795
Durango	17,796
Querétaro	17,532
Hidalgo	17,422
Quintana Roo	13,945
Zacatecas	13,699
Baja California Sur	13,595
Aguascalientes	11,235
Tlaxcala	8,826
Chiapas	7,633
Morelos	7,339
Nayarit	6,966
Colima	6,939
Campeche	6,656

#### Casos nuevos



#### Decesos



#### Entidades más afectadas

Decesos acumulados	
Ciudad de México	16,506
Estado de México	11,326
Veracruz	5,077
Puebla	5,011
Jalisco	4,523
Nuevo León	4,347
Baja California	4,059
Sinaloa	3,889
Guanajuato	3,670
Sonora	3,306
Tabasco	3,096
Coahuila	2,962
Tamaulipas	2,898
Chihuahua	2,850
Hidalgo	2,504
Guerrero	2,324
San Luis Potosí	2,270
Michoacán	2,145
Yucatán	1,910
Quintana Roo	1,880
Oaxaca	1,769
Querétaro	1,347
Morelos	1,264
Tlaxcala	1,190
Zacatecas	1,131
Chiapas	1,088
Aguascalientes	995
Durango	954
Nayarit	900
Campeche	897
Colima	783
Baja California Sur	647

### EN EL MUNDO

#### Países con más infectados

Acumulados	
EU	11,525,540
India	8,912,907
Brasil	5,945,849
Francia	2,115,717
Rusia	1,975,629
España	1,525,341
Reino Unido	1,434,004
Argentina	1,339,337
Italia	1,272,352
Colombia	1,218,003

Contagios  
**56,187,563**



#### Países con más muertos

Acumulados	
EU	250,485
Brasil	167,455
India	130,993
México	99,528
R. Unido	53,368
Italia	47,217
Francia	46,772
Irán	42,941
España	42,039
Argentina	36,347

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**





**Covid-19**

# Insisten en estabilidad de pequeños negocios

VÍCTOR JUÁREZ

La dinámica económica de la Ciudad en medio de la pandemia ha propiciado el crecimiento de comercios de bajo impacto, principalmente en el sector comercial y de servicios, muchos de ellos creados como negocios familiares, siendo octubre uno de los meses con más aperturas en el año, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico local (Sedeco).

Hasta octubre, la dependencia ajustó su cifra de aperturas a más de 11 mil 585 establecimientos registrados ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México (Siapem), la mayoría de estos ubicados en Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztapalapa.

De acuerdo con el Siapem, este número de comercios de reciente apertura entre enero y octubre habrían representado una masa laboral de 98 mil empleos.

REFORMA publicó que, de acuerdo con cifras de la iniciativa privada, hasta septiembre habrían cerrado 32 mil 500 establecimientos en la Capital, mientras que el Gobierno local (a través del propio Siapem) registró poco más de mil comercios que anunciaron su intención de cerrar, sólo 170 de ellos señalando a la pandemia por causar el cierre del mismo.

“Los negocios han cambiado de giro o que las personas han decidido vincularse al sector esencial, sobre todo al sector de la salud y farmacéutico. Los empleos generados son cifras que dan los propios empresarios cuando anuncian la apertura: estos son negocios de bajo impacto, la mayoría contratan solamente a una o dos personas, y muchos son familiares, lo cual quiere decir que no se refleja en trabajo formal”, apuntó el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

## En aumento

De acuerdo con la CDMX, se han generado más empleos.

ALCALDÍA	APERTURAS (ENE-OCT)	EMPLEOS
Á. Obregón	718	7,149
Azcapotzalco	514	4,507
Benito Juárez	1,339	9,537
Coyoacán	690	6,347
Cuajimalpa	235	4,113
Cuauhtémoc	1,859	17,142
GAM	907	4,993
Iztacalco	461	2,800
Iztapalapa	1,149	7,099
M. Contreras	559	1,428
Miguel Hidalgo	933	19,043
Milpa Alta	203	582
Tláhuac	278	1,118
Tlalpan	598	8,195
V. Carranza	458	2,006
Xochimilco	684	2,178
<b>TOTAL</b>	<b>11,585</b>	<b>98,237</b>



50,183 90

CRÉDITOS

se otorgaron a microempresas para enfrentar la pandemia.

POR CIENTO

de los apoyos corresponde al sector de comercio y servicios.

SEDECO

## Microempresas conservan 95 mil empleos por crédito

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Las microempresas que han conseguido créditos ofrecidos por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) han logrado mantener los empleos de más de 95 mil personas.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadalala Akabani Hneide, destacó que la dinámica económica de la Ciudad de México nunca se detuvo y que los 50 mil 183 créditos que se otorgaron ayudaron a la preservación de los empleos, mientras se realizaba la reapertura escalonada de ciertas actividades.

Estos apoyos fueron dispersados en cuatro meses, un lapso de tiempo histórico, pues el Fondeso nunca había dispersado esa cantidad de créditos.

“Durante la etapa más aguda de la pandemia dispersamos 50 mil créditos para apoyar a las microempresas a enfrentar los efectos económicos ocasionados por el covid-19, logrando así una permanencia en los empleos de dichas empresas, los cuales se suman a los 36 mil empleos reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, tan sólo en los meses de septiembre y octubre”, destacó Akabani.

Los apoyos se encuentran divididos en diversos giros: 21.5 por ciento a la venta de alimentos; 9%, a productos manufacturados; 8.7%, a papelerías y cafés internet; 8.5% a tiendas de abarrotes, y 5.9% a estéticas.

Destaca que 56 por ciento de los beneficiarios han sido mujeres, mientras que el 44 por ciento son hombres.





**CON PRESTAMOS  
DE SEDECO SE  
SALVARON 95  
MIL EMPLEOS:  
GOBIERNO  
CDMX**

Pág. 3



FOTO - DAVID DEOLARTE

## PRÉSTAMOS DE SEDECO Y FONDESOS EN CDMX

# Salvan 95 mil empleos

HILDA ESCALONA

3

**Con 50,000 créditos, las microempresas mantendrán a flote su plantilla laboral**

Con los 50 mil 183 créditos que otorgaron la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) este año se preservaron 95 mil empleos en la capital pues se buscó que las microempresas pudieran mantener a su plantilla laboral durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Sobre el tema, el secretario de Desarrollo Económico, Fadalala Akaban Hneide, destacó que la dinámica económica de la Ciudad de México nunca se detuvo, y los créditos que se otorgaron ayudaron a la preservación de los empleos, mientras

se llevaba a cabo la reapertura escalonada de ciertas actividades.

El funcionario afirmó que se cumplió con el objetivo logrando dispersar 50 mil créditos en 4 meses, un lapso histórico, ya que el Fondeso no había dispersado nunca esa cantidad de créditos en un periodo tan corto, ni considerando lo dispersado en un año.

"Durante la etapa más aguda de la pandemia dispersamos 50 mil créditos para apoyar a las microempresas a enfrentar los efectos económicos ocasionados por el Covid-19, logrando así una permanencia en los empleos de dichas em-

presas, los cuales se suman a los 36 mil empleos reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, tan solo en los meses de septiembre a octubre", destacó.

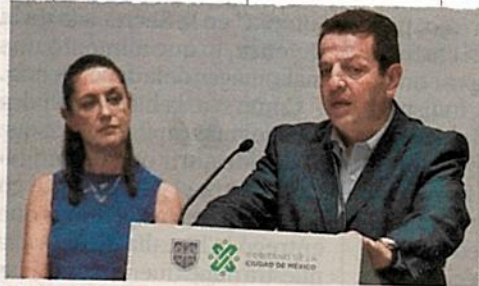
Dichos créditos colocados, apoyaron en un 21.5% a la venta de alimentos, el 9% corresponde a los productos manufacturados, el 8.7% a papelerías y cafés internet, el 8.5% a tiendas de abarrotes y el 5.9% a estéticas.

Asimismo, se destaca que el 56 por ciento de los beneficiarios han sido mujeres, mientras que el 44 por ciento son hombres.

Akabani Hneide, reiteró que para el Gobierno de la capital es prioritario evitar que la actividad económica de las microempresas se vea afectada por la emergencia sanitaria del Covid-19.

**Los créditos** colocados, apoyaron en un 21.5% a la venta de alimentos, el 9% corresponde a los productos manufacturados, el 8.7% a papelerías y cafés internet, el 8.5% a tiendas de abarrotes y el 5.9% a estéticas





**RESPONSABLE.** Fadlo Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

## Pese a Covid, preservan a 95 mil empleos

C. CDMX

Durante lo que va de 2020 la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) han colocado 50 mil 183 créditos, con el objetivo de que las microempresas pudieran mantener a su plantilla laboral durante la emergencia sanitaria por Covid-19, logrando así la preservación de más de 95 mil empleos en la capital.

El secretario de Desarrollo Económico local, Fadlo Akabani Hneide, destacó que la dinámica económica de la Ciudad de México nunca se detuvo y los créditos que se otorgaron ayudaron a la preservación de los empleos, mientras se llevaba a cabo la reapertura escalonada de ciertas actividades.

Destacó que se cumplió con el objetivo logrando dispersar 50 mil créditos en cuatro meses, un lapso de tiempo histórico, ya que el Fondeso no había dispersado nunca esa cantidad de créditos en un periodo tan corto.

“Durante la etapa más aguda de la pandemia dispersamos 50 mil créditos para apoyar a las microempresas a enfrentar los efectos económicos ocasionados por el Covid-19, logrando así una permanencia en los empleos de dichas empresas, los cuales se suman a los 36 mil empleos reportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, tan solo en los meses de septiembre a octubre”, destacó.

Asimismo se destaca que el 56% de los beneficiarios han sido mujeres. /24 HORAS





## En breve

39

Lea más en: [eleconomista.com.mx/seccion/estados](http://eleconomista.com.mx/seccion/estados)

### CDMX

**Por créditos de Fondeso, se conservan 95,000 empleos.** Debido a que durante este 2020 se entregaron 50,183 créditos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso), se logró la preservación de más de 95,000 empleos de la urbe, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

El titular de la Sedeco, Fadalala Akabani Hneide, recordó que si bien cada año Fondeso genera créditos para impulsar a los empresarios de la capital del país para el próximo año, ante la llegada de la pandemia por Covid-19, su misión cambió para ayudar a las microempresas, para que pudieran mantener su plantilla laboral y así evitar más despidos.